

Diario

Año XLIV. Núm. 13.393.-Burgos § Ap

Libertad... ¿para qué?

Los decantados derechos individuales

Por Hipólito León Jordán

«¡Libertad!... ¿para qué?». En este grito coinciden los comunistas y los fascistas. Grito blasfemo que empareja a los liberales, a los demócratas. No; a los demócratas, no. A los liberales. Un liberal es, a lo que entendemos, un partidario incondicional de todas las libertades que se comprenden en los «derechos del hombre» que proclamó la Revolución francesa y que en las cartas constitucionales de numerosos países se denominan derechos individuales.

Un demócrata debe ser sólo un partidario del Gobierno según la voluntad de las mayorías. No confundamos. Todo esto, en el terreno de las ideas.

Se puede ser liberal-demócrata. Pero también se puede ser liberal sin ser demócrata y demócrata sin ser liberal. De esto tenemos a mano algunos ejemplos típicos.

Liberales-demócratas son todos los que propongan la libertad (derechos individuales) y la democracia (sufrage universal).

Liberales a secas, y más que a secas, llevados a un grado superlativo, son los anarquistas. Los anarquistas han ampliado la lista de los derechos del hombre con dos conceptos definitivos. Derechos del hombre: todos. Deberes (entendiendo por deberes obligaciones impuestas por un poder ajeno al del individuo): ninguno. Utopía o desvarío. no cabe mayor liberalidad.

Demócratas no liberales son, de creerles a ellos, los comunistas y los fascistas. Si fuera cierto (como pudiera serlo que en Rusia y en Italia la mayoría de los habitantes se hallan al lado del régimen constituido), la democracia (gobierno por voluntad de las mayorías) sería evidente en ambos países.

«¡Libertad!... ¿para qué?» dicen de común acuerdo, aunque enfocando el asunto desde distintos puntos de vista los comunistas y los fascistas. Ambos coinciden también, para justificar la anarquía francesa, en el fracaso universal, en la práctica, de todos los postulados de los liberales-demócratas. En ambos, no regímenes, sino concepciones integrantes de la vida social, fascistas y comunistas han reformado considerablemente la tabla o cuadro de los derechos del hombre.

«Libertad de pensamiento, de asociación, de prensa, de residencia, de actividades sociales dentro del marco de las leyes, de las leyes dictadas para amparar y procurar primordialmente estos principios», han sido reemplazados por comunistas y fascistas por estos otros postulados:

«Derecho a la vida medida en el trabajo, derecho a exigir del Estado aquél «derecho al trabajo y a la vida, supresión de todos los privilegios que les permiten a unos individuos controlar y regular el derecho a la vida de los demás; derecho, en fin, a que el Estado regule el derecho con vista al interés general, con absoluta supedanía a ello de todos los derechos individuales».

Los derechos del hombre franceses, «están esencialmente espirituales»; los derechos del hombre comunistas o fascistas, son fundamentalmente económicos.

«Hablar, opinar, emrender con libertad absoluta y el que pueda comer que coma; y el que pueda vivir que viva; y cada cual que coma y viva como la suerte, trampa o ingenio le permita». Eso vienen a decir los liberales-demócratas, aunque no lo digan.

Trabajar, comer, vivir cada vez con más comodidad y decoro, bajo un sistema estatal de economía dirigida disfrutar cada vez de más «libertad económica» y luego cada cual que piense, perore o escriba cuanto le venga en gana excepto contra el sistema que permite o pretende permitir a todos los hombres comer y vivir mejor, y contra los hombres que encarnan ese sistema, dicen en Rusia e Italia.

Hasta aquí coinciden en sus propósitos los comunistas y los fascistas; más como difieren mucho en justificar las causas de la desventura humana, las soluciones y los sistemas, naturalmente, no pueden coincidir por completo.

Veamos en qué se distinguen y hagámoslo un poco gráficamente. Basémoslo en que parten los comunistas y los fascistas:

«El hombre no vive del aire, como tampoco, aunque lo parezca, los camellos. El hombre ha de nutrirse de

si madre la Tierra y la Tierra da en los países tropicales el alimento, espontáneamente, sin necesidad del humano esfuerzo; y da una temperatura elevada que hace superfluo el vestido. Pero como no se trata de volver al salvajismo, sino de vivir de acuerdo con nuestras necesidades psico-físicas de seres civilizados, hay que reconocer que la Tierra no produce el jabón para lavarse, ni las navajas y máquinas de afeitarse; ni los peines; ni la energía eléctrica para la «radio» que ahuyenta nuestro aburrimiento y para el trámite que acorta las distancias. No da tampoco la gasolina, con la cual se vuela; ni los específicos con que se evita el tifus y la difteria; ni los libros, con los que uno se consuela, estudiando o soñando, de la desgracia fatigosa de la terrestre existencia.

Por consiguiente, para tener todas esas cosas, el hombre ha de producir. La producción civilizada, no deberá interrumpirse. No deberá siquiera desorganizarse, sino reorganizarse, y no precisamente sobre nuevas bases científicas, sino sobre nuevas bases jurídicas y sociales.

La civilización depende, por consiguiente, de la producción. Más ¿qué es lo que se precisa para que tenga lugar la producción? Tres factores: Naturaleza, trabajo y capital. La naturaleza es el factor pasivo, los recursos y depósitos naturales que la Tierra nos ofrece. El capital y el trabajo son los factores activos. Trabajo es el esfuerzo humano, lo mismo intelectual que físico aplicado a la producción de bienes para la sociedad, ya sean materiales o espirituales. Capital es la herramienta o conjunto de herramientas, debidas igualmente al esfuerzo humano e idénticas, por consiguiente, al trabajo, que se aplican única y exclusivamente a realizar producción. «Capital es trabajo acumulado y dedicado a ulterior producción», dice la Economía Política. Evidente.

Por consiguiente, para realizar los fines que comunistas y fascistas se proponen, son indispensables tres objetivos. Rescatar para la comunidad, representada por el Estado, el elemento pasivo de la producción: la Naturaleza. Distinguir el capital y su interés (función de tiempo); de lo que NO ES CAPITAL, porque no está dedicado a la producción, y de la RENTA, que no es el INTERÉS ni con él puede confundirse. Velar por la intensificación de la producción y la justicia de la retribución al capital y al trabajo (factores equivalentes) y la equidad y regularidad de la distribución de la riqueza producida.

Hallándose de acuerdo en las finalidades, ¿aciertan los comunistas y los fascistas en la elección de los medios?

No basta con exclarar: «¡Libertad!... ¿para qué?», y señalar los defectos del liberalismo-democrático. Hay que probar, además, si se está o no en condiciones científicas y morales de controlar CON JUSTICIA la economía del pueblo o la Sociedad.

De continuar por este camino, habría mucho que hablar, sin apurar el ingenio, y aunque apelásemos sólo a meras perogrulladas como la de que la Tierra pertenece a Dios, que es su creador, y a la especie humana, para su general subsistencia y bienestar. Principio ya proclamado en la Ley Magna mediante la institución del jubileo.

Más todo esto, capítulos aparte merece. O no. ¿Para qué? ¿Hay algo más insensato que hablar razonablemente?

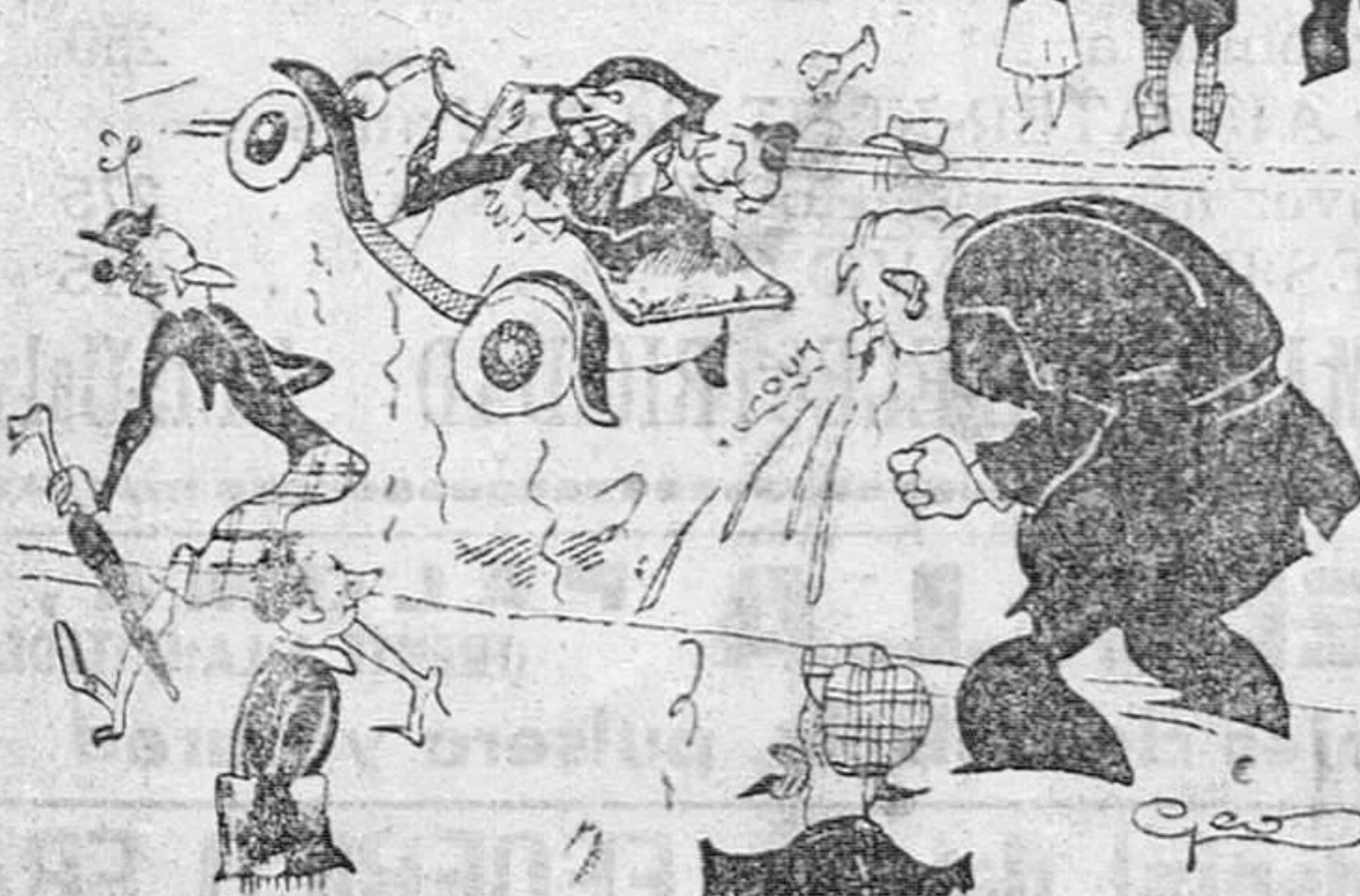
(Prohibida la reproducción.)

Ecos de sociedad

En Valladolid ha dado felicitamente a luz una hermosa niña la esposa del empleado en la Compañía del Norte, don Marcelino Redondo, hermano político de nuestro querido amigo el oficial letrado del Juzgado de Instrucción don Rafael M. Gil.

Enhorabuena.

En Valladolid, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Carmen Vallejo, esposa del médico profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, don J. Manuel Nicolás.



—¡Imbécil! ¿No podía usted estornudar en otra parte?

DEPORTES**Ayuntamiento****Boxeo****Lo que se prepara**

La Empresa de Boxeo Burgos Ring, se ha visto obligada a suspender por inclemencias del tiempo el programa de peleas que en un principio tenía anotado en la Plaza de Toros para el pasado domingo día 18.

Aunque a la Empresa le ha perjudicado por tener contratados a los boxeadores que tenían que hacer el último combate y tener que abonarles lo que la Federación estipula en estos casos, el público ha salido ganando, porque así el ídolo burgalés, Zorrilla, tendrá más tiempo para prepararse para su reencuentro, y quitar el «invicto» al hasia hoy imbatido Torremorell.

Hay gran expectación por ver este combate pues, ni más ni menos, dará a Zorrilla por «k. o.», el matador y traíner de Kid Tunero, que a la vez lo es de Torremorell, nos dice que reconoce en Zorrilla un hombre muy peligroso por su estilo de combatividad, su gran fogosidad y además por ser más veterano en estas contiendas pugilísticas, pero no obstante, confía en que su protegido saldrá triunfante una vez más antes del límite.

Otra de las peleas que ha de ser del agrado del público, es la que libraran el conocido Pochito contra Benito, por poseer ambos las mismas características en el estilo de boxear, la que los yanquis llaman «Tof», o sea batalladores incansables desde que toca el gong hasta que finaliza el combate.

En días sucesivos, iremos dando a conocer el resto del programa.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

BIBLIOGRAFIA

LEGISLACION ELECTORAL, relativa a Diputados, Cortes, Concejales, Tribunal de Garantías y Presidencia de la Republica, revisada y puesta al día con las disposiciones complementarias. Un tomo en 16º de 144 páginas. Volumen X de la «Biblioteca Reus del Estudiante». Editorial Reus S. A. Precios, 1 y 6, Madrid, 1933.—En tela, 3 pesetas.

Han reunido los editores en este modesto volumen toda la legislación electoral vigente actualmente en España, convenientemente ordenada y anotada. En la parte dedicada a las disposiciones complementarias se inserta las relativas a las habilitaciones electorales y el ejercicio de la función notarial. El Decreto de 18 de octubre de 1933 fijando las circunscripciones para la elección de Diputados a Cortes, y los artículos de la Constitución de la República relativos a la materia electoral con otras disposiciones de menor interés.

Finaliza el libro con un índice alfabético de materias que hace utilísima esta obra, para la rapidez con que se encuentra en todo caso el precesto que interesa al lector.

Como los volúmenes publicados anteriormente en la misma «Biblioteca», está editado con gran esmero y sencilla y eleganteamente encuadrado en tela.

«Esto»

Publica una curiosa información sobre las maniobras que realiza la escuadra inglesa en el Atlántico, en las que figura como objetivo la Península Ibérica y cuyo desarrollo adquiere ese tal interés ahora que se va a discutir en las Cortes el proyecto de construcciones navales.

Publica, además: Lo que es y lo que será la Ciudad Universitaria de Madrid; opiniones de catedráticos y estudiantes, —Es probable la restauración del imperio austrohúngaro?—Cómo funciona dentro nuestro Parlamento.—El asunto Stavisky y sus inconfesables complicaciones.—Hogar.—Espectáculos.—Actualidades.

GUANTES

Gran surtido en clases corrientes y de ocasión.

Encargos a medida

Fábrica: PASEO DE LOS PISONES, 8

Ayer no hubo sesión

La sesión semanal que debía celebrarse ayer el Ayuntamiento, no pudo celebrarse lugar por falta de número de concejales.

Se celebrará mañana con el mismo orden del día.

Crónica judicial**Sentencia por hurto**

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Cirilo Cesterio Raga, vecino de Valladolid y Santos Pérez Fernández, vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por esta audiencia, condenándoles como autores de un delito de hurto, al primero con una cuarentena de la circunstancia, cualitativa agravante y al segundo la calidad de igual clase al Cirilo a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor y al Santos a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas por iguales partes y a que abonen al perjudicado M. Andreu Gualart, la cantidad de ochenta y cuatro pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Este de Santander, seguido entre don José María Gutiérrez, seguidor de Belorado, contra Paulino Giménez Castellón y otros, sobre impugnación de tasación de costos.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Paulino Giménez Castellón y otros, sobre lesiones.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 10

(Antes plaza del Arzobispado)

El DIARIO en la Sierra**Regumel****Velada teatral**

A beneficio de la escuela de niños y con gran afluencia de público, a pesar de la desaparición del tiempo, se va a celebrar una gran velada teatral para los aficionados jóvenes y dirigidos por el culto maestro de la localidad don Filecio Gil Fraile y don Adrián Beltrán, también maestros, presentando en escena el juguete cómico de Muñoz Seca «Anacleto se divorcia» y el drama titulado «La Santa», estando todos ellos acreditadísimos en el desempeño de papel.

El drama resultó patético en extremo, scoteniendo el público un silencio sepulcral.

En cuanto al juguete cómico, el éxito fue formidable, marcándose sobre todo los pasos del reparto de bienes los señores de salvadorducta de Juncos y el acto de conciliación de Baldomera y Anacleto produciendo gran hilaridad en los asistentes viéndose obligados a suspender unos momentos la representación por la ovación tributada.

Interpretaron dichas obras las señoritas Julia y Elisa Condado, Victoria Santamaría, Eulalia Gil, Felicitina Arribas, Marcelina Chicote, Víctor Ortega y Martina Gil, y los jóvenes Justo de la Fuente, Vicente Ruiz, Babino María, Juan Santamaría, Alejandro Abad y Celdonio Ortega.

Felicitanos efusivamente a los intérpretes de la obra y muy especialmente a los directores y celebraremos no desmayen en sus aficiones artísticas, ya que ello influye a elevar la cultura de los pueblos.

UNA ESPECTADORA**Curación radical**

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.—Hipertrofia de Amigdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Alergorranas.—Fisturas.—Varices.—Uceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y parálisis periféricas, etc.

Clinico: Florida, 17—Vitoria
Médico: Angel de Garaizábal

RADIOYENTES**Procedentes de cambio se liquidan**

Dos receptores PHILIPS, modelo temporada anterior, 630 A, seminuevos a	650 pesetas
Un receptor PHILIPS, de mueble, con altavoz especial, a	475
Un receptor PHILIPS, modelo 2511, con altavoz ortofónico a	250
Un receptor ATWATER-KENT, de 7 válvulas, con altavoz nuevo modelo PHILIPS, a	275
ALTAVOCES RADOLAVOX, a	15

Burgos MANRIQUE-ELECTRICIDAD Lain-Calvo, 28

GREDILLA PALOMA, 56

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la distribución del crédito para material de los archivos de las Audiencias territoriales, corresponden 500 pesetas al de la de Burgos, cuya cantidad se librará a favor de don Ismael García Rámila.

Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

A. RETES.-Pintor

SANZ PASTOR, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.172.

Donativos:

Don Claudio Manrique, en memoria de su difunta esposa, que en paz descanse, 25 pesetas.

Una amante de los pobres, 2.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fabrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

El 19 del corriente, cuando varias jóvenes trabajaban de cruzar el río Ebro por el puente de Población de Valdaviejo, se cayó al agua Florinda Fernández y Fernández, de 15 años, siendo

CORTE DE PARIS

Señoras y señores: Si quieren hacerse ustedes mismos los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de Paris», permitiéndolas llevar la labor a sus casas.

Se hacen toda clase de trabajos de encargo y especialidad en vestidos para primera comunión.

Se admiten internas. Profesora A. Castellanos. Santander 3, tercero. Burgos.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender se traspasa el acreditado bar y sidrería, «Bodegón de Bayona». Informes en el mismo de once, mañana a cuatro tarde.

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Depósito: Confitería LASTRA

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolta - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

TENGA SEGURIDAD
en sus transportes, adquiriendo camión

DODGE

FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno
Santa Clara, 15-17-BURGOS

II MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma, Clásica, Got., Arteriosclerosis Cóticos nefríticos. Aritritismo

FUENSANTA

Contratistas de obra!

Para reformar local, a mito ofertas carpintería, etc

Informes: Sr. Rubio, Pensión Montaña

Taller Philips-Radio

Interesa saber a los compradores y proveedores de aparatos de radio, qué la Casa Philips ha montado en Burgos un taller con todos los artículos y personal técnico para el arreglo de toda clase de receptores, tanto europeos como americanos.

Se reciben avisos, casas Pérez Cejilia, Espolón, 2 y 3, Manrique, Lain-Calvo, 28.

ADVERTENCIA

Habiendo llegado a esta Agencia noticias de que un individuo llamado Silvestre Rojo, se hace pasar por inspector de seguros de varias Compañías y va concertando falsamente operaciones en esta provincia, a base de unas proposiciones que entrega por polizas, combinadas al mismo tiempo, se pone en conocimiento del público, para que no se deje sorprender y denunciar el hecho a las autoridades, pudiendo consultar en esta Oficina Técnica de Seguros, Vitoria, 22 y 24.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una horrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

El capitán de obras públicas, encargado de la construcción de una carretera, ordenó a los obreros que le llevasen dinamita para las obras que se están llevando a cabo.

Los obreros cumplieron el encargo, pero al abrir el paquete, observaron que los 22 cartuchos se encontraban mojados por lo que mandaron a los hijos del capitán que lo sacasen.

Obedecieron los pequeños y metieron la dinamita en un horno de la cocina.

Esto ocurrió el martes, y ayer por la mañana, la esposa del capitán que se encontraba enferma en el lecho, mandó a sus hijos que enciendieran lumbre, ignorante de que los cartuchos se encontraban en el horno.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Así lo hicieron los muchachos y al poco tiempo, sobrevenía una terrible explosión, que destruyó la casa, causando la muerte a tres hermanos y heridas graves a otro y a la madre.

Se ignoran más detalles de este suceso.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo en Palacio

Los Sres. Marraco y Estadello no han presentado la dimisión

Desde las once de la mañana hasta la una, y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al salir el señor Marraco manifestó que carecía de fundamento la noticia de su dimisión y que esos rumores solo son deseos que se condensan en los suyos, pero que por hoy no han quedado satisfechos.

El señor Lerroux dijo que había hablado de política exterior e interior.

El jefe del Estado hizo algunas preguntas para averiguar el estado político y parlamentario.

Desmintió la dimisión del ministro de Hacienda, afirmando que en el actual Gobierno no hay discrepancias, sino simplemente apreciaciones naturales siempre dentro de una denominación común.

Un periodista insistió en que un ministro había presentado la dimisión.

En aquel momento el señor Estadello, se disponía a tomar el coche y el señor Lerroux le dijo que no se marchase, pues precisamente le estaban aludiendo directamente.

Desmintió igualmente que el ministro de Trabajo hubiese presentado la dimisión.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—Proyecto de decreto sobre las ceremonias y festejos que se celebrarán el 14 de Abril.

Instituyendo el título de ciudadano honorario para conmemorar anualmente dicha fecha.

MARINA.—Expediente relacionado con la Dirección de Aeronáutica naval.

Decreto cerrando el ingreso en el cuerpo auxiliar de aeronáutica naval.

Otro isuprimiendo la Escuela de aprendices.

AutORIZANDO AL MINISTRO PARA ADQUIRIR AUTOGIBROS CIERVA, TIPO C-30.

Idem idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley organizando los servicios especiales de reconocimiento facultativo que señala la ley de reclutamiento y reemplazo de Marina.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente general honorario, don José Rodríguez Carballo.

Dispuesto que el general de brigada, don Silvio Gallego Gutierrez, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

El Sr. Lerroux hizo una exposición de los asuntos políticos más salientes

A las doce pasaron los ministros a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Lerroux hizo una detallada y elocuente exposición de los asuntos políticos más salientes, dando cuenta a S. E. de la labor parlamentaria y gubernativa.

Después sometió a la firma del presidente de la República numerosos decretos.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado
Capital desembolsado
Reservas

200 millones de pesetas
100 millones de pesetas
54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 22

ANTERIOR DIA 22

Interior	59'90	69'90
Exterior	82'25	00'00
Amortizable 4%	81'50	00'00
— 5% antiguo	93'75	00'00
— 5% 1917	90'30	0'00
— 1926	98'40	00'00
— 1927 con Impt.	82'20	88'50
— 1927 libre	100'85	100'85
Ferroviario	99'10	99'00
Cédulas hipotecarias 4%	90'00	90'00
— 5% 94'90	94'90	
— 6% 104'10	104'10	
Francos franceses	48'45	48'45
— suizos	2'80'2	2'80'2
— belgas	17'16'2	17'16'2
Libras	37'55	37'55
Dólares	7'39	7'35
Liras	63'40	63'40
Teléfonos Nacionales		
	108'00	1'8'15

El ministro de Hacienda dice que carece de fundamento la noticia de su dimisión.—Las ceremonias y festejos del 14 de Abril.—Reunión de varias comisiones.—Se va a proveer el arzobispado de Santiago.—Plan quinquenal para la reconstrucción del país.—Edificios para el Estado en Madrid y provincias.—Carreteras y caminos.—Una red eléctrica nacional.—La aviación

Información varia

El presupuesto de Instrucción Pública

Se reunió la subcomisión de Instrucción Pública, estudiando el presupuesto del departamento y aplazando las deliberaciones porque el ministro de ea informar ante ella.

Las comisiones gestoras

También se reunió la Comisión de Gobernación.

El diputado señor Comín dijo que habían tratado de la proposición de los navarros sobre modificación de las Comisiones gestoras provinciales.

Las clases del Ejército

La Comisión de Guerra estudió dos proposiciones de ley, una relacionada con los silleiros y guardacorridos.

Se aprobó la proposición de petición de que pertenezcan al cuerpo político militar de que estaban excluidos.

La otra se refiere al ascenso de suboficiales y clases del Ejército con arreglo a la ley de 4 de Diciembre de 1932.

Esta tarde volverá a reunirse para terminar el estudio.

También se crea otra para niñas.

El plan quinquenal de reconstrucción del país

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

El Consejo de ayer se ocupó en su mayor parte del plan general de obras públicas, que ha de figurar en un presupuesto extraordinario, y que el Gobierno viene estudiando hace algún tiempo.

Los periodistas visitaron anoche a don Alejandro Lerroux para conocer las líneas generales de este plan, y el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—A propuesta mía se ha tratado en el Consejo el tema del presupuesto extraordinario. El ministro de Hacienda ofrecía alguna resistencia, pero al fin se convenció de la necesidad de llegar a una ley económica especial, en la que se incluyan, no sólo el plan de reconstrucción nacional que el Gobierno estudia, sino también otras partidas que indebidamente figuran en el presupuesto ordinario. Este presupuesto a que me refiero va encaminado a remediar en lo posible el paro obrero. Yo soy enemigo del subsidio de paro, que jamás ha dado resultado, y que sólo constituye un remedio parcial para la extrema miseria, y en lo demás es un fomento de la holganza. No hay más

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que las noticias de toda España, acusan tranquilidad. Dijo que en Valencia los obreros de transportes se reincorporan al trabajo mañana.

Anadió, que invitado por el Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales, realizó un saludo a los radicantes de América, celebrando que se hubiera ofrecido una oportunidad de explicar la verdadera situación de España.

En libertad

Han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos, seis de los oficiales de Caballería detenidos por haber firmado un álbum dedicado al general Sanjurjo. Los otros dos detenidos están incursos en falta grave pero no se abrirá sumario.

Escuelas graduadas

La «Gaceta» publica una relación de escuelas nacionales graduadas de nueva creación, entre las cuales figura Miranda de Ebro, donde se crean tres secciones de las cuatro de que se compone, para niños, a base de una unidad.

La otra se refiere al ascenso de suboficiales y clases del Ejército con arreglo

a la ley de 4 de Diciembre de 1932.

Esta tarde volverá a reunirse para terminar el estudio.

También se crea otra para niñas.

La Aviación

El cuarto punto comprende los servicios de Aviación, que nos proponemos reorganizar totalmente. Nuestra propósito es dejar sentados los jalones de una gran reforma en este sentido. España, por sus condiciones, ha de basar toda su política de defensa nacional en la Aviación, y cuando tenemos de modo magnífico el elemento humano, debemos ir también a la perfección en el aspecto material. No hablo de aviación de paz o de guerra, sino de aviación en general como medio de transporte o comunicación que, en plazo no lejano, será como el automóvil. Se han hecho ya ensayos del autogiro Cierva para los servicios de policía, con un resultado halagüeño.

Carreteras

Se irá también a un plan nuevo de carreteras, porque el Gobierno se propone que, aunque sea por caminos vecinales o carreteras de tercer orden, no haya ningún pueblo en España que no esté en comunicación con la red general. Todos estos aspectos van incluidos en el plan quinquenal, porque se ha fijado el plazo de cinco años para su realización. Al principio, naturalmente que se precisa hacer muchos sacrificios, pero al segundo año las obras estarán ya en desarrollo productivo. Aún no hemos fijado las cifras, pero calculamos que serán de varios miles de millones. Ni se ha cifrado todavía ni está fijada la fecha para ultimar el plan. Lo que sí tenemos tema, es el acuerdo de que si hay necesidad de sacrificar algo, se sacrificar todo a la rapidez. Yo sé que durará mucho o poco en el Gobierno, pero lo que quiero antes de abandonar es dejar un plan de política nacional, que esté por encima de los partidos y que sirva para el bien del país.

La situación política

Un periodista le preguntó al señor don Lerroux cómo veía la situación política, y el jefe del Gobierno contestó:

—Es indudable que el Gobierno ha cobrado autoridad en todos los aspectos, y especialmente en el orden social. En cuanto al Parlamento, no dudo que habrá dificultades, pero hay que hacerse a la idea de que en la declaración ministerial estaba ya esbozado lo que constituyen compromisos del Gobierno, como son los proyectos de Haberes del Clero y de Amnistía, y esos se cumplirán.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Sueldos

Se señala al maestro armero, don Ricardo Rojas Orcillas, del regimiento de Artillería Ligera II, el sueldo anual de 5.500 pesetas, y al obrero iluminado don Francisco Ruiz Martínez, del Parque Divisoria 6, el de 4.500.

Congreso internacional de química pura

Se autoriza la asistencia a las conferencias del IX Congreso Internacional de Química Pura, que tendrá lugar en Madrid, en los días del 5 al 11 de Abril próximo, de los Generales, Jefes y oficiales de cualquier Arma o Cuerpo del Ejército, que sean miembros de dicho Congreso.

También hay en España bastantes minas de carbón pobres, que no son remuneradoras, y que pueden ser utilizadas colcando a bocamina estaciones térmicas. Buena parte de nuestra tierra no puede tener hoy el agua de embalses o cuencas hidrográficas, y, merced al fluido eléctrico, los pequeños labradores podrán instalar motores y alumbrar el agua necesaria. Hay que abaratrar el fluido y llevarlo a todas partes.

la radiodifusión

El tercer punto se refiere a los servicios de radiodifusión. Es preciso hacer una gran expansión de la «radio» para que llegue a todos los pueblos de España. Tiene la «radio» tanta importancia o más que la escuela, en cuanto a labor cultural.

su pueblo, le salieron al paso tres individuos, les quisieron robar y 600 pesetas.

los ferroviarios catalanes

BARCELONA.—Han celebrado una reunión, los ferroviarios catalanes, y los representantes de la empresa, acordando firmar las bases para someterlas a un laudo.

La nieve

OVIEDO.—A consecuencia del temporal, ha quedado cerrada la carretera del puerto de Pajares.

Varios pueblos están incomunicados. También ha quedado interrumpida la circulación del ferrocarril de Langreo.

El arzobispado de Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Parece que el Vaticano va a proveer en breve el arzobispado, por haber sido daño la circunstancia de haber sido muy rápido el paso de los tres últimos papaos por esta villa.

Se dice que será nombrado arzobispo el actual obispo de Madrid.

Únicamente quedó intacto el Sagrario.

Muertos de hidrofobia

VIGO.—A consecuencia de morbillas de un perro, han fallecido ataeados de rabia tres individuos incluso el ofbrero Ricardo Lorenzo, que intentó dar muerte al animal.

Un robo

GRANADA.—El ambulante Rafael Ruiz ha denunciado que en la carretera de

Ultima hora

El proyecto de amnistía

Hablando el ministro de Justicia del proyecto de amnistía, ha dicho que seguramente en el Consejo de mañana quedará resuelto el asunto, ya que no queda más que la redacción definitiva, siendo deseado del Gobierno que alcance a todos.

Preguntado si coincide con lo publicado por la Prensa, contestó que en líneas generales sí, pero del asunto no hace el Gobierno cuestión cerrada, pues desde esa la Cámara la que decide.

lo que dice el jefe del Gobierno

Urgente. Una vez redactado el decreto autorizando la lectura, será sometido a la firma del presidente de la República y por la tarde se podrá leer en las Cortes.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Mercado sin variación.
Regulares las entradas.
Precios, sostenidos.
Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 42 reales fanega.
Yeros, 68.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,80 y 1,75 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallitos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar
Chicharro, 1,00 peseta kilo.
Pescadilla, 2,20.
Pajel, 1,70.
Jibias, 1,20.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

Brutulos de Pesa

Especialidad en auxiliares para la pesa de la trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 60
Burgos

De la provincia

COVARUBIAS
Trigo mocho, 82 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 49.
Algarrobas, 68.
Yeros, 70.
Avena, 36.
Vino claro, 7,00 pesetas cíntaro.
Cerdos, 2,25 pesetas kilo.

SEDOÑO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 52.
Muelas, 58.
Yeros, 68.
Alubias, 240.

Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 1,50 docena.
Cerdos, al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.

Carneros, 190.
Corderos, 100.

Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.

BRIVIESCA

Trigo, 83 reales fanega.
Cebada, a 41 reales fanega.
Centeno, a 62.
Avena, a 23.
Muelas, a 60.

Habas, a 62.
Vejas extranjeras, a 66.

Idem nacionales, a 71.

Harina a 64 pesetas los 100 kilos.

Safado, de 32 a 34.



OTROS MERCADOS

VALLADOLID
Trigos.—Sigue paralizado el mercado local de trigo. Ayer no se efectuó operación alguna sobre este grano en los centros acostumbrados de contratación.

Otros granos.—Centeno, 60-61.

Cebada, 39.

Avena, 28.

Algarrobas, 65.

Yeros, 60.

Todo en reales la fanega.

Harinas.—Selectas, 70.

Integrales 65-66.

Segundas, 61.

Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 35-37.

Cuarás, 28-30.

Comidillas, 23.

Hoja, 30.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

CASTRONUÑO (Valladolid)

Precios que rigen:

Trigo, 88 reales fanega.

Cebada, 40.

Algarrobas, 63.

Yeros, 61.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, 200.

Idem regulares, 180.

Patatas, 10 reales arroba.

Vino blanco, 36 reales el cíntaro.

Idem tinto, 32.

VILLANUEVA DEL CAMPO (Zamora)

Precios:

Trigo, a 86 reales fanega.

Cebada, a 40.

Yeros, a 78.

Avena, a 41.

Titos, a 74.

Garbanzos, a 140.

Alubias, a 240.

Muelas, a 70.

Patatas, a 250 pesetas arroba.

Vino superior, a 4 cíntaro.

Abonos orgánicos, a 40 sacos.

Harina de primera, a 8 arroba.

Aguardiente, a 110 reales cíntaro.

SAHAGUN (León)

Regieron los precios siguientes:

Trigo candeal, a 84 reales fanega.

Centeno, a 60.

Cebada, a 40.

Avena, a 34.

Garbanzos superiores, a 168.

Idem regulares, a 144.

Muelas, a 64.

Salvado gordo, a 11 pesetas saco.

Patatas, a 2,25 arroba.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado desanimado.

Al detall, regieron los siguientes precios:

Trigo, fanega de 94 libras, a 21,50 pesetas.

Cebada, fanega de 70 libras, 9,25 pesetas.

Algarrobas, fanega de 94 libras, 18 pesetas.

Huevos, a 2 pesetas la docena.

Patatas, a 1,75 pesetas arroba.

Vino blanco, 9 pesetas el cíntaro.

Idem tinto, a 8.

Tendencia, sostenida.

Tiempo de lluvias y viento huracanado.

INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Agricultura

Un decreto sobre el empleo de alcohol para la fabricación de bebidas

El Grupo Parlamentario Vifinco a de las Cortes, atendiendo a las reiteradas demandas de sus representados en las distintas regiones vitícolas nacidas de la grave crisis que en la actualidad atraviesan, se dirigió al ministerio de Agricultura intercambiando medidas urgentes que contribuyan, ya que no a resolver el problema en su totalidad, a atenuar de un modo circunstancial los estragos de orden económico que sufre hoy este importante sector de la economía nacional, estimando como un medio para conseguir el desplazar circunstancialmente del mercado a los alcoholos industriales ceñazas en las bebidas.

Ahora bien; por el artículo cuarto, letra c), del Real decreto ley d 23 de Abril de 1926, se regula el empleo de las distintas clases de alcohol, pero no bastaría la aplicación simplista de este precepto, para resolver el problema en las actuales circunstancias y a que se desabastecieran los mercados o se encarecería el precio de los alcoholos con la consiguiente desorganización de las fábricas de alcoholos vinicos, sin alcanzar la desilación de los vinos que se pretende, y por ello se estima indispensable la equiparación transitoria para usos de boca de los alcoholos de resultados de la vinificación a los de vino, en la misma forma que fué dispuesta también transitoriamente por el Real decreto ley de 18 de Abril de 1933.

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto de 8 de Septiembre de 1932—Ley de 26 de Mayo de 1933—ha informado sobre aquella petición el Instituto Nacional del Vino, que por su constitución recoge en su seno la representación corporativa de todos los sectores vitícolas y alcoholeros, pronunciándose unos por apoyar integralmente aquella petición, y otros oponiéndose a la forma de solucionarla y proponiendo para ello la reducción de los impuestos a los alcoholos de vino.

El Gobierno de la República reconoce la importancia excepcional del problema que se plantea, y que por afectar a intereses muy diversos, resulta extremadamente complejo y difícil para resolverse ahora integralmente, sin que a ello preceeda un detenido estudio y las informaciones necesarias de todo orden que garanticen el acierto en la resolución.

Reconoce también que para llegar a ella precisa el cumplimiento efectivo de cuanto dispone el Estatuto del vino y las disposiciones complementarias que del mismo emanen, y que dificultades de tiempo y organización, impidieron hasta hoy llevarlo a la práctica, en toda su extensión e integridad; pero, entre tanto, también precisa buscar un remedio o palliativo transitorio, que con la urgencia que el caso requiere, lleve a las comarcas agrícolas españolas, que viven de los productos de la vid, algo que les permita desenvolverse, mitigando la crisis que sufren en esta época del año, en la que se accusa un mayor paro obrero en el campo.

Si se tiene en cuenta que la exportación ha ido en descenso de día en día sin que la intervención del Gobierno haya podido evitarlo, por obsecer a instalar la elevación del impuesto de todos los alcoholos, motivó también el aumento de la tasa a 270 pesetas hectómetro, para los industriales de mazelas por Orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de 25 de Abril de 1933, contribuyendo todo esto a que los datos que sirvieron para la regulación de precios hayan sufrido variaciones muy sensibles, y como consecuencia tenga que ser elevado también el precio de los alcoholos destilados y rectificados de vino, a 270 pesetas el hectómetro, para que puedan emplearse estos en las bebidas.

(Terminará)

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

GRAN TINTORERIA
M * A I S
* * * * *
Teléfono 3-22 Lain-Calvo, 31

Ciclistas - Motoristas - Automovilistas
APROVECHAD

La magnífica oportunidad de compra que os brinda nuestra
LIQUIDACION TOTAL
por cesación de negocio.

Accesorios de bicicletas
Idem de motocicletas
Idem de automóviles
Aceites - Neumáticos
Recambios FORD y de otras marcas

GRANDES DESCUENTOS
◆ ◆ ◆

PRECIOS INCREIBLES

Tan solo escasos días

J. TINAQ (Sección Velomoto)

Prim, número 24

BURGOS

¿QUIERE GANAR DINERO?

No emplee carbón en sus calderas de calefacción ni en ninguna clase de caldera; aun siendo bueno, tiene más de un 20 por 100 de desperdicios entre el cisco, escoria y cenizas. Instale en sus calderas quemadores de aceite pesado; modelos especiales para hornos de panaderías y todo clase de hornos. Solicite presupuestos gratis a

J. NORBERTO SANCHEZ

Ribera Gamboa, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

Representantes

activos y solventes, necesito en cabezas

de partido y pueblos importantes de la

provincia donde no esté representado,

para la venta de

Maquinaria agrícola

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8-BURGOS

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas
Cambio y compra por máquinas nuevas
Vistas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Papel de recambio para varias marcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las siete y media

INTRIGA!! DESCONCIERTO!! EMOCIONA!!

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

Habla TOTALMENTE EN ESPAÑOL

Recuerde usted esta emocionante película

El sábado: CINE ACTUALIDADES MUNDIALES, sesión continua, de siete de la tarde a nueve y media de la noche.

Lo mejor en sombreros**CASA SAIZ**
Sombrerería, 4

NUEVO SECRETO de los POLVOS DE ARROZ

Proporciona un «Aspecto Mate»
a la piel más grasieta

Este nuevo descubrimiento se proporcionará a usted una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deje la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bailado usted durante una larga noche en el salón más caldeado, conservará usted la tez tan fresca y seductora como al empezar.

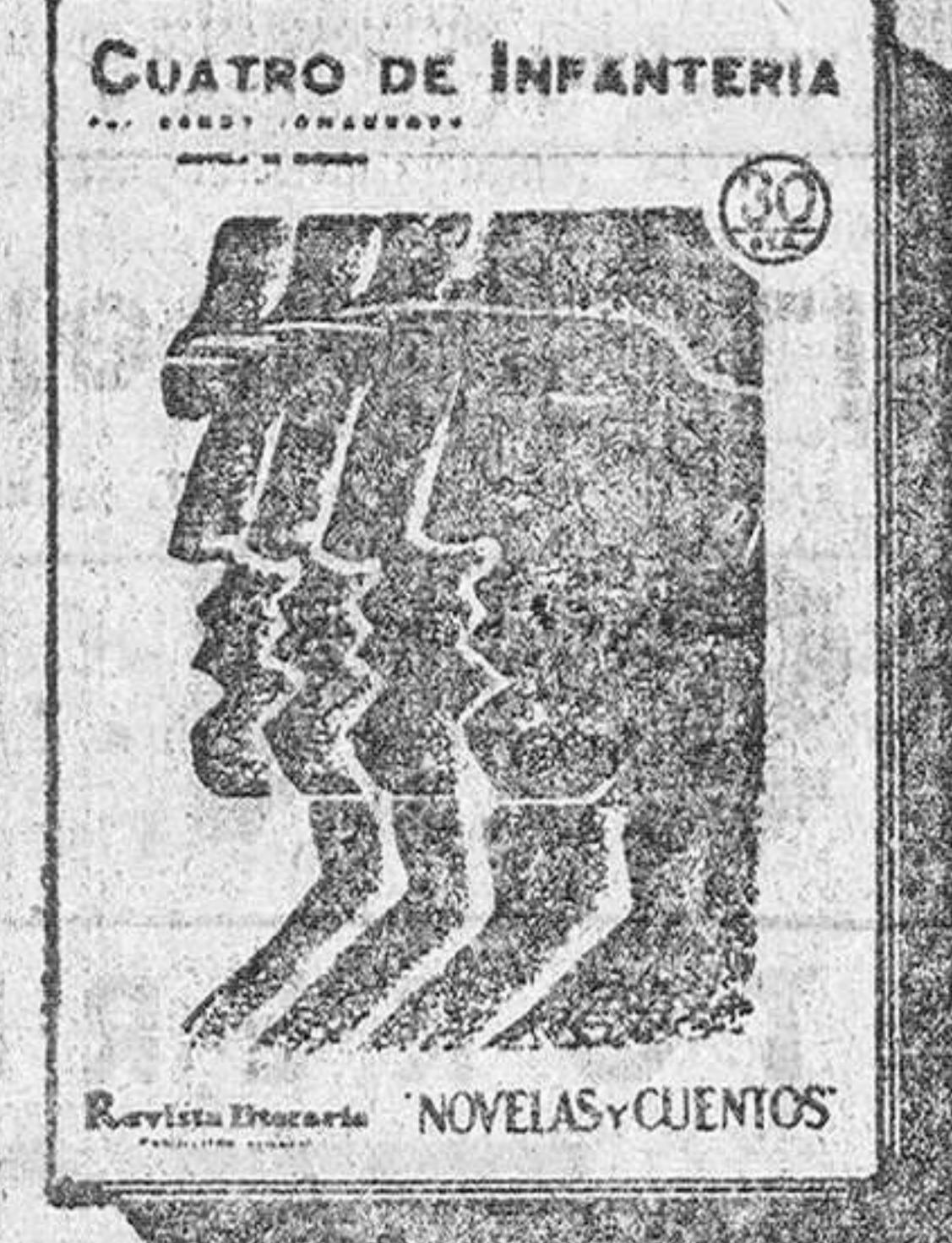
La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios que lo vuelven áspero y seco.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y encantadora que cause la admiración y la envidia de todas sus amigas, compre hoy una caja de Polvos Tokalon y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la «Espuma de Crema» es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Vigo nuevo, diferente y mejor.

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

por el inverosímil
precio de30
cts.cada una de las dos
obras completas

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA

AUTOR

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA

AUTOR

1. Un asunto temible.....	H. de Balzac.	110. El rey de los monstruos.....	E. About.	199. Sin novedad en el frente.....	Remarque.
2. Actas (La ambulancia de Nerón).....	A. Dumas.	111. El escenario de Terminus.....	Anónimo.	200. Lillian Gish, a través de las estepas.....	Sierowitz.
3. Aviador (El asesino del mago).....	T. Gautier.	112. La vuela del ahorcado.....	C. Brancusi.	201. Una mulata de oro.....	Díaz Novello.
4. El baile en el quinto de 1813.....	E. Chatrian.	113. El cabecilla. Detruches.....	W. Collins.	202. El archidiácono Bellegor.....	Macquivel.
5. El baile del teatro.....	F. Solavei.	114. Luz de domingo.....	R. P. de Ayala.	203. La Torre de los Siete Jarabadas.....	E. Carreras.
6. El maestro de novatos.....	A. Chéjov.	115. La caza en los bosques.....	R. Moratin.	204. Doble error.....	P. Mirimba.
7. Historia de mi vida.....	Bret Harte.	116. La corona en los jardines.....	M. Twain.	205. Las mujeres torpes.....	Alfred Kerr.
8. La muerte de Maometo.....	G. de Nerval.	117. La guerra en los bosques.....	Mark Twain.	206. Los amores de los ancianos.....	Z. Andreev.
9. El corsario roto.....	F. Cooper.	118. Las aventuras de Tom Sawyer.....	R. Moratin.	207. Los endemoniados de Jaca.....	E. de Burgos.
10. El viudo Lovel.....	T. Gautier.	119. Atos.....	R. Rubens.	208. La perla negra.....	V. Sardou.
11. La mano de un notario.....	G. Almara.	120. Kotsorina.....	P. del Castillo.	209. El idilio de un enfermo.....	Palacio Valdés.
12. Los tránsportes del Arkansas.....	L. Tolstoi.	121. La noche de Luis XIV.....	N. Gogol.	210. La aventura del teniente Vergunoff.....	Turinov.
13. Un sueño en nuestro tiempo.....	J. de Autuori.	122. La noche en la Bula.....	F. Cooper.	211. La noche del diablo.....	M. Twain.
14. La hechicera.....	A. de Musset.	123. Una colonia sobre un volcán.....	R. Dumas.	212. Oliverio Twist.....	C. Dickens.
15. Mimi Pincón (Juventud y bobemia).....	V. Korolenko.	124. El camino de Varennes.....	R. Molina.	213. El rey de los ratones.....	Hoffmann.
16. El sueño del Makar.....	G. de Nerval.	125. Un veterano.....	N. Gómez.	214. Voz de ultratumba.....	Toledo.
17. El destino de los Grandes.....	G. de Nerval.	126. Un veterano.....	T. de Trubka.	215. Los amantes de la noche.....	Moncayo.
18. La conspiración en el Louvre.....	J. Hirsch.	127. Los hermanos Carvalho.....	F. Caneza.	216. El casamiento enigmático.....	Cervantes.
19. El violin de Cremona.....	Hoffmann.	128. Tres mujeres.....	Mayne Reid.	217. Los veteranos del Imperio.....	E. Chatrian.
20. La señorita Mata Sombra.....	A. Theuriet.	129. Los cazadores de ballenas.....	J. Upton.	218. El Club de los Suicidas.....	Stevenson.
21. La noche de la casa de campo.....	J. de Autuori.	130. Vidas difíciles y ejemplares.....	P. del Castillo.	219. Cárcel de seda.....	F. Camilo.
22. Los secretos de los gatos.....	F. Uralibay.	131. Los dientes de la muerte.....	C. Gobineau.	220. Intrigas diplomáticas.....	F. Camilo.
23. Una conspiración en el Louvre.....	G. Hauff.	132. Tarranto el Conquistador.....	R. Cummings.	221. El marqués de Villemer.....	Jorge Sand.
24. El amor del deserto.....	P. de Autuori.	133. El trágico del último zar.....	Casa Gancedo.	222. Los baleaderos de Nueva España.....	Mayne Reid.
25. Los secretos de los gatos.....	P. de Autuori.	134. Amor se escribe sin noche.....	J. Poncela.	223. El brazalete de rubies.....	A. Kuprin.
26. Colombia (Venezuela corsa).....	G. Flaubert.	135. Un crimen.....	Oscar Wilde.	224. La marquesa de O.....	W. F. Florez.
27. Pobre gente.....	Chapuis.	136. Mi amigo el chispero.....	J. W. Goethe.	225. "Jedurutri" (El mal de ojo).....	T. Gautier.
28. Las tribulaciones de Tijon Illich.....	A. Kuprin.	137. Huma.....	F. Heller.	226. Macbeth.....	Shakespeare.
29. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	Stevenson.	138. Las brujas españolas.....	A. Hercliano.	227. Los caballeros las prefieren rubias.....	Anita Loos.
30. El bandido del Westfield.....	J. de Autuori.	139. Ultimas cartas de Jacobo Ortiz.....	E. F. Benson.	228. Intrigas diplomáticas.....	G. Hodenfors.
31. Juan de la Roca (La fatalidad vendida).....	J. Hirsch.	140. Los secretos del corazón.....	P. Moliera.	229. El marqués de Villemer.....	Bonacasa.
32. La semana (Tragedia bolchevique).....	J. Hirsch.	141. La primavera.....	Eugenio Noel.	230. Los zapatos de rubies.....	A. H. Cata.
33. La última cigüeña.....	F. Uralibay.	142. Una capa.....	Williamson.	231. La casita solitaria.....	C. S. Forester.
34. El amor de los gatos.....	G. Hauff.	143. Un crimen.....	I. Turgeniev.	232. Los zapatos de rubies.....	A. S. Pushkin.
35. La señorita de Seiglier.....	P. de Autuori.	144. Mi amigo el chispero.....	H. de Balzac.	233. El muerto y su adulterio.....	A. Dumas.
36. Los secretos de los gatos.....	F. Uralibay.	145. Una noche.....	I. Turgeniev.	234. El leche indio.....	Antonio Robles.
37. Un corazón encierto.....	G. Flaubert.	146. Una noche.....	F. Heller.	235. Muerte de un suicida.....	D'Aurevilly.
38. El león de Carcassonne.....	P. de Autuori.	147. La montaña Perdida.....	A. Hercliano.	236. La novela de un camareño.....	I. Chmelov.
39. Un corazón encierto.....	G. Flaubert.	148. Tres almas de Dios.....	E. F. Benson.	237. La cortina escarlata.....	G. Hodenfors.
40. Escenas de la vida bohemia.....	H. Murguer.	149. Las abadesas de Astros.....	C. de la Rosa.	238. Los zapatos de rubies.....	C. de la Rosa.
41. La letra secreta.....	Hawthorne.	150. Herodes.....	W. Irving.	239. Sinfonia Verde.....	J. Diaz Fidal.
42. La reina de los placeres de oro.....	E. Chatrian.	151. La aventura del albañil.....	W. Flórez.	240. Sinfonia Verde.....	Edgar Po.
43. Ojo de Hascon.....	T. Gautier.	152. Los que no fuimos a la guerra.....	H. de Balzac.	241. La venus mecanica.....	Alfonso Kara.
44. El cura de Tours.....	F. Cooper.	153. La baba del Profeta.....	Cervantes.	242. Buscar tres pieles al gato.....	Turgueniev.
45. El nombre del peregrino.....	H. de Balzac.	154. El estudiante de Salamanca.....	M. Gómez.	243. Muerte de un ninfómano.....	J. Diaz Fidal.
46. Quijote y salvajes.....	P. du Terrail.	155. La gitana.....	E. de Autuori.	244. Muerte de un suicida.....	F. Cooper.
47. Ladig o El destino.....	M. Nodier.	156. La gitana.....	D. Stendhal.	245. Muerte de un suicida.....	Oscar Wilde.
48. Cristiana y moriscos.....	S. Pellico.	157. La gitana.....	F. Heller.	246. El leche indio.....	O. Feuillet.
49. El Diamante Luna.....	T. Gautier.	158. Lirio del Valle.....	E. Chatrian.	247. Cartas de Fadrique Mendoza.....	J. Diaz Fidal.
50. El caballero Mauprat.....	J. de Autuori.	159. La gitana.....	Don.	248. La viuda.....	J. Diaz Fidal.
51. El ultimo dia de un condenado a muerte.....	T. Gautier.	160. La gitana.....	Don.	249. Cuadro de infanteria.....	J. Diaz Fidal.
52. El diario de Satanas.....	E. Chatrian.	161. La gitana.....	Don.		
53. Radiante, o El joven irresistible.....	F. Cooper.	162. El alcalde de Zalamea.....	Don.		
54. El cobre de hablador.....	A. Robert.	163. El hijo del Pizano.....	Don.		
55. Leyendas de Alhambra.....	Larran.	164. La gitana.....	Don.		
56. Los secretos de los diablos azules.....	Stevenson.	165. La gitana.....	Don.		
57. El nombre invisible.....	A. Robert.	166. La gitana.....	Don.		
58. El marión de plata.....	Larran.	167. La gitana.....	Don.		
59. El asesinato del fuerte Medbury.....	Stevenson.	168. La gitana.....	Don.		
60. El león de Alhambra.....	A. Robert.	169. La gitana.....	Don.		
61. Radiante, o El joven irresistible.....	Larran.	170. La gitana.....	Don.		
62. El cobre de hablador.....	Stevenson.	171. La gitana.....	Don.		
63. Diente de un tío vivo.....	Azorin.	172. La gitana.....	Don.		

(1) Haga la X al lado de los números de las obras que se soliciten.
(2) Táñense las formas de pedido y pague gastos de correo.
(3) Debe ser una forma similar a la que aparece en las páginas de los catálogos que originó el envío del pedido.
paga mediante repartos (D). adjunto en el sobre el cuadro correspondiente indicando que se pague en el banco que ofrezca la suma de 10 pesetas.

Diario Burgo

COLISEO CASTILLA)-(

ESTRENO de la monumental película

El rey de los fósforos

General 0'30

La vida de un monstruo de las finanzas, de un hombre que quiso hacerse dueño del mundo monopoliizando la riqueza y el amor. Por LILI DAMITA y WARREN WILLIAM.

Pronto: EL PADRINO IDEAL. Preciosa comedia musical, interpretada por Annabella y Jean Mur.

Muy pronto: CHRISTUS. Colosal película artística-religiosa, aprobada por la Autoridad Eclesiástica.

EL CINE DE MODA)-(

Mañana, viernes

A las 7'30

UNICA FUNCION

Últimas exhibiciones de la intrigante película

HABLADA EN ESPAÑOL por Richard Arlen y Mary Bland.

Muy pronto: LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS Por «La Mujer Pantera».

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Casa Munguia

Gabardinas, diversidad de gustos y coloridos, a 40, 50, 69, 70, 86, 90 y 100 pts.
Trajes p. año, pr. pag. Linda de la casa, buena confección, a 50 pesetas

CALZADOS SEGARRA, para caballero, señora y niño.



Bandas sport a 3'50, 4 y 5 pesetas

Gabardinas reversibles a 40, 50, 60 y 70 pesetas